



SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6510 BIOMETAGÁS LA GALERA, S.L.

(SOCIEDAD ABSORBENTE)

INFRAESTRUCTURA BIOMETAGÁS, S.L.U.

(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, se anuncia que, en fecha 27 de noviembre de 2025, la Junta General de Socios de la sociedad Biometagás La Galera, S.L., aprobó la fusión por absorción de sociedad íntegramente participada entre la sociedad Biometagás La Galera, S.L., como sociedad absorbente, y la sociedad Infraestructura Biometagás, S.L.U., como sociedad absorbida (la Fusión).

Se hace constar que los socios y los acreedores de las sociedades involucradas en la Fusión tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como los balances de fusión.

Tarragona, 27 de noviembre de 2025.- El Secretario no consejero de Biometagás La Galera, S.L., D. Eduardo de Nieves Nieto; y el administrador único de Infraestructura Biometagás, S.L.U, Biometagás La Galera, S.L. -representada por D. Óscar Maciñeiras Fernández.

ID: A250056077-1